

Fecha: 09-06-2025  
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica  
Supl. : Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper  
Tipo: Noticia general  
Título: Sociedad Morez SpA

Pág. : 57  
Cm2: 726,0  
VPE: \$ 217.800

Tiraje:  
Lectoría:  
Favorabilidad:  
Sin Datos  
Sin Datos  
 No Definida

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior

V  
SECCIÓN

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.169

Lunes 9 de Junio de 2025

Página 1 de 2

### Empresas y Cooperativas

CVE 2657680

#### EXTRACTO

TEODORO PATRICIO DURÁN PALMA, Notario Público Titular de la Quinta Notaría de Talca, con oficio en 1 Norte N° 888 de Talca, certifico: Por escritura pública, otorgada ante mí, con fecha 05 de junio de 2025, Repertorio N° 3.411-2025, doña CARMEN GLORIA ROSALES SÁNCHEZ, domiciliada en 18 ½ Oriente B N° 455, Lt. 44, Talca; y doña CAMILA IGNACIA EL MORO VILLAGRA, domiciliada en 30 Oriente N°1330, Talca, constituyeron sociedad por acciones: Razón social: "Sociedad Morez SpA", pudiendo usar para todos los efectos legales el nombre de fantasía "DJacinta SpA". Objeto social: a) La compraventa de flores, plantas y artículos de decoración, tanto de interior como de exterior; b) El diseño, confección y comercialización de arreglos florales para todo tipo de eventos; c) El diseño, confección y mantenimiento de parques, jardines y/o áreas verdes, ya sean públicos o privados; d) La importación y exportación de flores, plantas y artículos de decoración, tanto de interior como de exterior; e) La inversión en todo tipo de bienes, muebles o inmuebles, corporales e incorporales, valores mobiliarios, derechos en sociedades de personas, cooperativas y comunidades, títulos de renta, efectos de comercio, bonos, debentures, patentes, marcas, licencias, procesos y concesiones de cualquiera naturaleza, y cualesquier otros bienes, así como la administración y explotación de todos éstos; f) La compra, venta y comercialización de frutos secos y abarrotes en general; g) Venta al por mayor y menor de cualquier otro tipo de productos en pequeños almacenes especializados; h) La explotación de restaurantes, establecimiento de comida rápida, bar, fuente de soda, gelatería, pizzería, y similares, para lo que podrá realizar la comercialización, compra, venta, importación, exportación, fabricación, producción, industrialización y distribución de alimentos, ya sea para consumo inmediato, semi-elaborados o envasados, etc.; además la compra de los artículos necesarios para la elaboración de los mismos; i) La comercialización al por mayor y menor, compraventa, importación, exportación, fabricación, producción y distribución de bebidas con, sin alcohol y sus derivados; j) y en general, ejecutar toda clase de actos y celebrar todos los contratos que sean necesarios para el cumplimiento de cada uno de los objetos de la Sociedad, el desarrollo de su giro y la inversión de los fondos disponibles de la misma, y cualquier otro negocio que acordaren los accionistas en lo sucesivo, k) fabricación, confección, venta y comercialización al por mayor y menor incluida la importación y exportación de todo tipo de prendas textiles, incluidas las telas por medio del tejido de punto y otros; l) La producción, elaboración, compra y venta, importación y exportación, distribución en cualquier forma y comercialización en general comidas, bebestibles, verduras, frutas, hortalizas y de productos alimenticios de cualquier tipo y naturaleza por cuenta propia o ajena; m) Servicio de comida y bebidas, pudiendo ser comida rápida, preparada en forma industrial, como también el procesamiento y congelado de todo tipo de frutas y verduras, carnes, mariscos y alimentos en general, tanto del reino animal como vegetal; su distribución, comercialización, exportación, transporte y almacenaje y en general, la realización de todas las obras y actividades para que conduzcan a dichos fines; n) La instalación, explotación, construcción, el tomar y dar en arrendamiento establecimientos como restaurantes, cafeterías, casinos y clubes sociales, establecimientos de comida rápida, bares, discoteca, fuentes de soda, gelatería, pizzerías, centros de eventos o cualquier otra clase de establecimiento público en donde se sirvan comidas preparadas y bebidas para ser consumidas en el mismo local o para llevar, así como también su distribución en el formato de delivery; ñ) la organización de banquetes y producción de eventos en todas sus formas y manifestaciones tanto en establecimientos propios como ajenos, como asimismo, la realización de cualquier otra actividad complementaria; o) Importación, comercialización y distribución de abarrotes, importación, comercialización y distribución de equipamiento gastronómico; p) La organización, producción, publicidad, promoción, marketing y realización de eventos recreacionales, deportivos, fiestas y banquetes en todas sus formas y manifestaciones tanto en establecimientos propios o de terceros, por cuenta propia o ajena; q) La realización, administración, promoción, producción, publicidad, organización y explotación de

CVE 2657680

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
Sitio Web: www.diariooficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diariooficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diariooficial.cl

Fecha: 09-06-2025  
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica  
Supl.: Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper  
Tipo: Noticia general  
Título: Sociedad Morez SpA

Pág. : 58  
Cm2: 726,0  
VPE: \$ 217.800

Tiraje:  
Lectoría:  
Favorabilidad:  
Sin Datos  
Sin Datos  
 No Definida

Núm. 44.169

**DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE CHILE**  
Lunes 9 de Junio de 2025

Página 2 de 2

todo tipo de eventos recreacionales, deportivos, fiestas y/o banquetes, en todas sus formas y manifestaciones, ya sean estos públicos o privados, tanto en establecimientos propios y/o de terceros, por cuenta propia o ajena, en todas sus formas y manifestaciones; r) La instalación y explotación por cuenta propia o ajena de todo tipo de restaurantes y establecimientos gastronómicos, expendio de todo tipo de bebidas y comidas, la comercialización de distintas variedades de carnes, productos del agro y del mar en todas sus formas y sin limitación alguna; s) y en general, ejecutar y celebrar cualquier clase de actos o contratos, y el desarrollo de cualquier actividad relacionada en forma directa o indirecta con los objetivos anteriores que acuerden los socios para beneficio de la sociedad. Capital: \$2.000.000.- dividido en 200 acciones nominativas, por un valor de \$10.000.- cada una, que las accionistas constituyentes suscribieron en partes iguales, a razón de 100 acciones cada una, por un valor total de \$1.000.000.- que cada accionista pagó en el acto, de contado y en dinero efectivo. De esta manera el capital queda totalmente suscrito y pagado. Administración, representación de la sociedad por acciones y uso de la razón social: será administrada por doña Carmen Gloria Rosales Sánchez y doña Camila Ignacia El Moro Villagra, quienes actuarán de forma separada, conjunta o alternada, con amplias facultades señaladas en escritura extractada. Domicilio: Talca. Duración: indefinida. Demás estipulaciones escritura extractada. Talca, 05 de junio de 2025.

**CVE 2657680**Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)